



V. Anuncios

b) Otros anuncios

AYUNTAMIENTO DE LA MUELA

ANUNCIO del Ayuntamiento de La Muela, sobre información pública del proyecto de obras velatorio en La Muela.

Primero.- Someter al trámite de información pública, mediante anuncio en el “Boletín Oficial de Aragón”, por plazo de quince días, el proyecto denominado “Velatorio en La Muela” cuyo presupuesto total asciende a la cantidad de 1.366.617,95 euros (IVA incluido), y un plazo de ejecución de doce meses, en aplicación de lo dispuesto en el artículo 345 del Decreto 347/2002, de 19 de noviembre, del Gobierno de Aragón, por el que se aprueba el Reglamento de Bienes, Actividades, Servicios y Obras de las Entidades Locales de Aragón. Realizada la información pública y, emitidos cuantos informes sean preceptivos, el Ayuntamiento de La Muela, resolverá sobre la aprobación del mismo.

Segundo.- El citado proyecto se expondrá durante este plazo de información pública en la Sede electrónica del Ayuntamiento de La Muela, en la siguiente dirección web: <https://lamuela.sedelectronica.es/info.0>. Las alegaciones al citado proyecto podrán presentarse en el Registro del Ayuntamiento de La Muela, indicando en el asunto: “Alegaciones al Expediente 1454/2022”.

La Muela, 8 de julio de 2026.- El Alcalde, Adrian Tello Gimenez.